



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL UCÚ, YUCATÁN. 2012-2015

Ucú, Yucatán a 30 de octubre de 2014.
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Manuel Isrrael Gonzalez Ek.
Titular de la unidad municipal de acceso a la información pública.
PRESENTE.

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido de septiembre de 2012 a septiembre de 2014, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del septiembre de 2012 a septiembre de 2014, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Ucu, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. Leopoldo Xool Chacón
Secretario Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
UCU, YUCATAN.
SECRETARIO MUNICIPAL
2012 - 2015

Manuel Gonzalez Ek, titular de la UMAIP: Manuel Gonzalez

Fecha de generación del documento: 30 de octubre de 2014.

Fecha de actualización de la información: 30 de octubre de 2014.

C.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo